DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO:	[illegible]	FECHA DE ENTREGA
CLAVE CATASTRAL:	[illegible]	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		
CELULAR - TLFNO:		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: [illegible] desmembración

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se actualizan datos de derecho

2123773

FIRMA DEL TÉCNICO FECHA: 28/10/20[illegible]

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

MANTA

47693

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47693:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 2 de septiembre de 2014*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2123709000

LINDEROS REGISTRALES:

Los derechos y acciones del lote de terreno signado con el Número Ocho de la Manzana "C" de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene la siguientes medida y linderos: POR EL FRENTE: Doce metros y calle planificada. POR ATRAS: Con doce metros y propiedad del Señor Alberto Avila Nieto. POR UN COSTADO: Treinta y siete metros cincuenta centímetros y lote número siete de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO: Treinta y ocho metros cincuenta centímetros y lote número nueve de la misma manzana. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3,121	16/12/2005	43,349
Compra Venta	Terminación de Comunidad	4,010	01/10/2014	78,570

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el : viernes, 16 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 43,349 - Folio Final: 43,354
Número de Inscripción: 3,121 Número de Repertorio: 6,120
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de noviembre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a - Observaciones:
Aceptación de Compraventa y Compraventa: Los derechos y acciones del lote de terreno signado con el Número Ocho de la Manzana "C" de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-10585771	Acosta Mendoza Ana Lucia	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000075200	Moreira Monge Cesar Geovanny	Soltero	Manta

2 / 2 Terminación de Comunidad

Inscrito el : miércoles, 1 de octubre de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 78,570 - Folio Final: 78,576

Número de Inscripción: 4,010 Número de Repertorio: 7,202

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 17 de septiembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terminación de Comunidad de los Derechos y Acciones Hereditarias de predio ubicado en la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-10585771	Acosta Mendoza Ana Lucia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	3121	16-dic-2005	43349	43354

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 09:59:25 del martes, 7 de octubre de 2014

A petición de:

Elaborado por : Janeth Magaly Piguave Flores

130873266-6

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 131134[illegible]-8

MENDOZA CEDEÑO GINA VIVIANA

MANABI/CHONE/CHONE

06 ABRIL 1983

002- 0254 00653 F

MANABI/ CHONE

CHONE 1983

ECUATORIANA****** V444V4442

SOLTERO

PRIMARIA QUEHACERES DOMESTICOS

JOSE ANTONIO MENDOZA MOLINA

ROSA NIEVE CEDE[illegible]

MANTA [illegible] 2013

26/04/2022

PEN 2647310

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

053

053 - 0141 **1311346199**

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

MENDOZA CEDEÑO GINA VIVIANA

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TARQUI
PARROQUIA

2
CENTRO DE ZONA

(o) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0001693

AUTORIZACION

Nº. 262-3189

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la **Sra. MENDOZA CEDEÑO GINA VIVIANA,** para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Acosta Mendoza Ana Lucia, ubicado en la Lotización "Altagracia", parte del lote # **8**, Manzana "**C**", de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: *6,00m. – y lindera con calle publica*

Atrás: *6,00m. – y lindera con propiedad del Sr. Alberto Ávila Nieto*

Costado derecho: *38,50m. – y lindera con el lote No. 9 de la misma manznana*

Costado izquierdo: *38,20m. – y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Mendoza Molina Otita Natividad*

Área total: 229,50m2.

Manta, 22 de octubre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GCM.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 262-3189

APROBACIÒN DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de la ***Sra. ACOSTA MENDOZA ANA LUCIA,*** *ubicado en la Lotización "Altagracia", signado con el lote No. 8 de la Mz. "C" con Clave Catastral No. 2-12-37-09-000 de la parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta, los lotes conforme escritura describe una superficie total de 456,00m2.*

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 456,00m2. / Lote # 8 de la Manzana "C" de la Lotización Altagracia (escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, inscrita el 16 de diciembre de 2005 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 15 de noviembre de 2005; Se encuentra Inscrita Terminación de Comunidad el 1 de octubre de 2014 Autorizada por la Notaria Segunda el 17 de septiembre de 2014

Por el frente: *12,00m. y calle planificada*
Por atrás: *12,00m. y propiedad del Sr. Alberto Ávila Nieto*
Por un costado: *37,50m. y lote número siete de la misma manzana*
Por el otro costado: *38,50m. y lote número nueve de la misma manzana*

AREA VENDIDA: *NINGUNA*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ***MENDOZA CEDEÑO GINA VIVIANA 229,50m2.*** */ Parte del Lote No. 8 de la Manzana "C" de la Lotización "Altagracia".*
Frente: *6,00m. – y lindera con calle publica*
Atrás: *6,00m. – y lindera con propiedad del Sr. Alberto Ávila Nieto*
Costado derecho: *38,50m. – y lindera con el lote No. 9 de la misma manznana*
Costado izquierdo: *38,20m. – y lindera con área a desmembrar favor de la Sra. Mendoza Molina Otita Natividad*

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. ***MENDOZA MOLINA OTITA NATIVIDAD: 226,50m2.*** */ Parte del Lote No. 8 de la Manzana "C" de la Lotización "Altagracia".*
Frente: *6,00m. – y lindera con calle publica*
Atrás: *6,00m. – y lindera con propiedad del Sr. Alberto Ávila Nieto*
Costado derecho: *38,20m. – y lindera con area a desmembrar favor de la Sra. Mendoza Cedeño Gina Viviana*
Costado izquierdo: *37,50m. y lindera con el lote número siete de la misma manzana*

AREA SOBRANTE: *NINGUNA*

*NOTA: * De acuerdo al Memorando No. 0588-DACRM-IDCR-14 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"*

Manta, 22 de octubre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en los solicitudes correspondientes.

SR ALBERTO AVILA NIETO

17M 0533997 C
UTM 9892753

D 17M 0533995
UTM 9892763

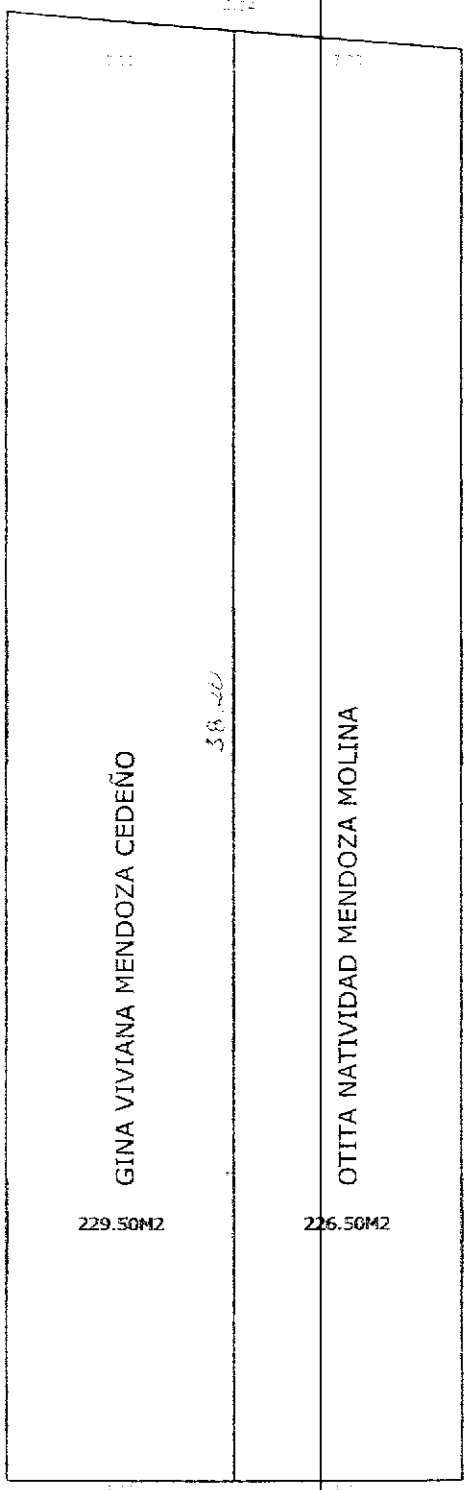

LOTE # 9

LOTE # 7

17M 0534034 A
UTM 9892761

B 17M 0534032
UTM 9892773

ACERA

CALLE PRINCIPAL 10 DE AGOSTO

ESCALA 1:200

ELABORADO POR:
ARQ. EDUARDO CEDEÑO SANTO.
REG PROF# M-389